

**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

FONDO PREMIUM

Rueda de prensa – Agosto 29



Pago total a afectados

La liquidación del Fondo Premium completa el pago del 100% de las reclamaciones de los afectados por la captación ilegal de Fondo Premium mediante el mecanismo de fiducia



- Los afectados se vinculan a un fideicomiso conformado por bienes valorados en \$206.465 millones
- A partir de la fecha el liquidador comienza a efectuar la transferencia de activos a la fiducia
- Este valor incluye bienes muebles, inmuebles, inversiones y dinero en efectivo
- La fiducia garantiza el acceso equitativo a los bienes por los afectados y facilita su administración
- En un hecho sin antecedentes, la intervención por captación ilegal terminará con activos que exceden el valor de las reclamaciones. Estos activos continúan embargados y serán destinados al pago de los acreedores de la masa de la liquidación

Hitos del proceso

Vinculación de 33 personas naturales y 26 personas jurídicas al proceso

La Supersociedades otorgó plenas garantías a todas las partes involucradas. Se resolvieron exitosamente alrededor de 100 recursos contra las decisiones del juez, así como numerosas tutelas

Devoluciones de recursos en efectivo a partir de 2013

Repatriación de recursos desde Curazao por US\$7,6 millones. Por primera vez se logró un acuerdo de cooperación internacional en un caso de captación ilegal para pagar a los afectados

Resumen

Afectados	1.034 +71 extemporáneos
Reclamaciones	\$193.622 millones US\$64,8 millones 433 mil euros <hr/> Más de \$378. 000 millones
Bienes embargados	Más de 90 bienes inmuebles, muebles e Inversiones

RUEDA DE PRENSA – 29 DE AGOSTO DE 2017

*Sin incluir extemporáneos

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Devoluciones a afectados

1. Diciembre de 2013	\$9.000 millones
2. Julio de 2014	\$9.100 millones
3. Julio de 2015	\$15.000 millones
4. Diciembre 2015	\$20.000 millones
5. Agosto de 2016	US\$7,6 millones (Aprox. \$21.000 millones)
6. Octubre de 2016	\$18.000 millones
7. Febrero de 2017	\$80.000 millones
8. Abril de 2017	\$8.000 millones
Total	Más de \$180.100 millones

Afectados por reclamaciones pagadas

Recibieron 7 pagos en efectivo y
entrarán al fideicomiso



Devoluciones a afectados

Devoluciones hasta la fecha	\$180.100 millones
Aporte a fiducia (Agosto de 2017)	\$206.465 millones
Total	\$386.565 millones

Lo que sigue...

- 1) Vinculación de afectados al patrimonio autónomo (En proceso)
- 2) Entrega de derechos fiduciarios a los afectados
- 3) Los afectados pueden: a) Negociar los derechos fiduciarios b) Esperar a la venta de los bienes por parte del administrador fiduciario

CONCLUSIONES

Tras la gestión de la SuperSociedades y del liquidador del Fondo Premium, todos los afectados por la captación ilegal reciben el 100% de sus reclamaciones

La devolución total a afectados sumará más de 385.565 millones, incluyendo los pagos realizados en efectivo y los bienes trasladados al fideicomiso

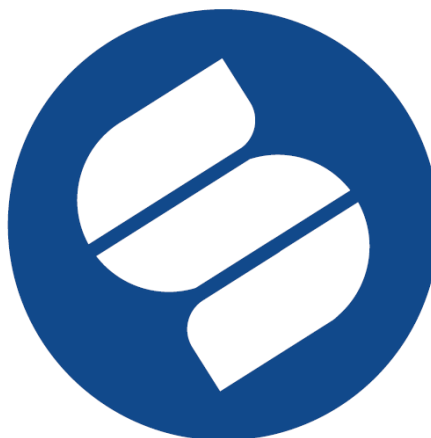


CONCLUSIONES

Se estima que la intervención terminará con activos excedentes cuyo valoración aún está en proceso y que serán utilizados para el pago a acreedores de los intervenidos conforme al orden establecido por la ley para las liquidaciones

La liquidación de Fondo Premium es un caso de éxito, teniendo en cuenta el monto recuperado, la sofisticación y complejidad de la operación de captación





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / **Centro de fax** 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co



MINCIT

